

Oscar Augusto Salazar Sandoval

ENFOQUE CURRICULAR PARA LA FORMACIÓN ECOLÓGICA DEL
ESTUDIANTE DEL NIVEL PRIMARIO DEL ÁREA
RURAL DEL MUNICIPIO DE JUTIAPA



ASESOR: LIC. JORGE ROLANDO AZMITIA AGUILAR

Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación
Guatemala, Noviembre del 2000.

INDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	01
1. MARCO CONCEPTUAL	03
1.1. Antecedentes del Problema	03
1.2. Importancia de la Investigación	05
1.3. Planteamiento del Problema.....	06
1.4. Alcances y Límites de la Investigación.....	06
1.4.1. Alcances	06
1.4.2. Límites	07
2. MARCO TEÓRICO	08
2.1. LA FORMACIÓN ECOLÓGICA	08
2.1.1. La Educación Ecológica y sus Principales Elementos.....	08
2.1.2. La Educación y la Concientización Ecológica.....	14
2.1.3. El Reto al Medio Ecológico.....	15
2.2. PROTECCIÓN DEL ENTORNO ECOLÓGICO.....	16
2.2.1. Formas de Mejorar la Ecología.....	16
2.2.2. Preservación de la Ecología.....	17
2.2.3. Valores y Actividades del Educador Ecológico	18
2.2.4. Perfil del Educador Ecológico	20
2.2.5. La Reforestación	21
2.2.6. Viveros Forestales.....	21
2.3. ENFOQUE METODOLÓGICO CURRICULAR DEL NIVEL PRIMARIO.....	22

2.3.1.	La Problemática del Hombre como Ser Biológico.....	23
2.3.2.	Los Seres Vivos y el Ambiente	23
2.3.3.	La Materia y la Energía	26
3.	MARCO METODOLÓGICO	28
3.1.	OBJETIVOS.....	28
3.1.1.	Objetivo General.....	28
3.1.2.	Objetivos Específicos	28
3.2.	VARIABLE ÚNICA.....	28
3.3.	DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE ÚNICA.....	28
3.3.1.	Definición Conceptual	28
3.3.2.	Definición Operacional.....	29
3.4.	POBLACIÓN	29
3.5.	MUESTRA.....	30
4.	ANÁLISIS ESTADÍSTICO E INTERPRETACIÓN DE DATOS.....	32
5.	CONCLUSIONES	44
6.	RECOMENDACIONES	45
7.	BIBLIOGRAFÍA	46
8.	ANEXO	48
8.1.	Instrumentos de Investigación.....	48
8.2.	Propuesta Curricular.....	51

Este estudio es presentado por el autor como trabajo de Tesis, requisito previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, Noviembre del 2000.

INTRODUCCIÓN

El entorno ecológico es de mucha importancia para las comunidades educativas y para la humanidad en general, por la trascendencia que conlleva para las generaciones presentes y futuras. En Guatemala no existen programas definidos de carácter educativo para desarrollar propuestas curriculares para la formación ecológica de los estudiantes del nivel primario del área rural del municipio de Jutiapa; como consecuencia el tema en referencia, es poco abordado por maestros, alumnos, autoridades y comunidad en general, por la misma desinformación que se tiene de los problemas ecológicos en general.

Cada día el hombre por su actitud, conducta y falta de educación ambiental, contribuye al acelerado deterioro del entorno ecológico como lo es la deforestación, la erosión del suelo, la contaminación del aire, del agua, de los alimentos, el uso desmedido e inadecuado de agroquímicos; estos desórdenes provocan desequilibrio ecológico y como efecto resulta que las personas no disfruten de un ambiente agradable, repercutiendo en los procesos de aprendizaje de los alumnos del área rural del municipio de Jutiapa.

El presente proyecto de tesis Propuesta Curricular para la formación ecológica de los estudiantes del nivel primario del municipio de Jutiapa, contiene en su inicio un Marco Conceptual que describe los antecedentes del problema, la importancia de la investigación, el Planteamiento del problema, Alcances y Límites de la Investigación, aspectos que dan fundamento a la presente investigación.

En el Marco Teórico se describen temas para la formación ecológica que incluyen la Educación ecológica y sus principales elementos, también se incluyen temas sobre la protección ecológica como formas, preservación de la ecología, valores y perfil del educador ecológico, la reforestación, viveros forestales y otros, asimismo se incluyen temas sobre el enfoque curricular para la formación ecológica como la problemática del hombre como ser biológico, los seres vivos y

el ambiente, la materia y la energía. Seguidamente se plantea el Marco Metodológico que contiene los objetivos general y específicos, la variable única, su definición conceptual y operacional, población y muestra, que le dan sustento lógico a la presente investigación. Seguidamente se encuentra la presentación, análisis e interpretación de datos, las conclusiones y recomendaciones, luego se incluye la bibliografía que le da el fundamento y sentido crítico a la presente investigación. Por último se presenta los anexos, donde se encuentra la boleta de los instrumentos de investigación y la propuesta curricular.

Se espera que el aporte brindado en esta investigación sea tomado en consideración por las instituciones correspondientes, ya que es de urgencia frenar la avanzada contaminación y deterioro que sufre el entorno ecológico de las áreas rurales del municipio de Jutiapa.

1. MARCO CONCEPTUAL

1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

En la época actual la educación se encuentra encaminada a modificar y apoyar un conjunto de acciones en las que el proceso curricular juega un rol fundamental para que los alumnos del área rural y urbana del país reciban una educación integral. Pero a pesar de todos los esfuerzos hechos y sobre esta base, los educadores han venido acrecentando que el currículum tiene un importante papel que jugar; le corresponde desarrollar y diseñar las estrategias requeridas para enfrentar lo ecológico en su sentido más amplio, como un desafío para producir la solidaridad humana y el respeto por el equilibrio ecológico.

El currículum para que sea efectivo en la formación ecológica de los alumnos de las escuelas del nivel primario del área rural del municipio de Jutiapa, debe ejecutarse con la participación de diferentes sectores, haciendo énfasis especial en la ampliación y mejoramiento de contenidos que de acceso a la información de los estudiantes del área rural.

Varios intentos se han hecho para mejorar y conocer la problemática ecológica en el departamento de Jutiapa y a nivel nacional, entre ellos se puede mencionar:

1. El Manual para maestros del Petén, que es una colección de cuatro fascículos que se titulan:
 - 1.1. Conceptos de ecología, conservación de las áreas protegidas del Petén
 - 1.2. Flora, introducción a la Botánica y las plantas importantes del Petén.
 - 1.3. Guía de la fauna silvestre del Petén

1.4 Especies forestales del Petén.

Este estudio a nivel nacional hace énfasis en la importancia que tiene la ecología para el mantenimiento de la vida sobre el planeta, y la orientación a los docentes, alumnos y personas para desarrollar actitudes que se manifiesten a lo largo de su vida, a favor de la conservación de la flora y la fauna del Petén. Ministerio de Educación. Dirección Departamental de Educación Petén.

Estudio sobre las necesidades básicas de capacitación en educación ambiental para los docentes del nivel primario del municipio de Asunción Mita Jutiapa. Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades. Trabajo de Tesis de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación 1,998, Lic. Rony E. Ramos Quiñonez. En este estudio se describen los problemas ambientales más comunes que afectan el ambiente de los habitantes y alumnos del municipio de Asunción Mita Jutiapa y llegaron a las siguientes conclusiones:

Entre las principales necesidades básicas de capacitación en educación ambiental se encuentran: La deforestación, la erosión del suelo, la contaminación ambiental (aire, agua y suelo) uso indebido de agro químicos y la pérdida de la biodiversidad.

A pesar de los esfuerzos e intenciones educativas a nivel nacional, regional, departamental y local, no se ha podido plantear una propuesta curricular que forme ecológicamente a los alumnos del área rural del municipio de Jutiapa, lucha que se debe hacer para mejorar el entorno de las comunidades de este municipio.

La idea que dio origen a investigar este problema surge de la necesidad que existe de frenar la avanzada destrucción de la ecología, ya que todos los seres humanos tenemos la responsabilidad de preservar el ambiente y desarrollar programas que lo mejoren.

El presente estudio pretende crear conciencia en el lector; de los efectos que tienen los elementos naturales para el desarrollo de la vida, ya que si está consciente del papel que juega, estará en condiciones de tomar decisiones y actuar razonablemente para enfrentar los problemas ecológicos en el municipio de Jutiapa.

1.2. IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

Crear en los alumnos y en la comunidad en general, una actitud positiva en torno a la necesidad de cuidar y utilizar racionalmente los recursos del medio e incluso potencializarlos es el propósito de esta investigación pues, integrar al enfoque curricular para la formación ecológica de los alumnos del nivel primario, objetivos, contenidos, actividades y material de apoyo de uso diario y de fácil manejo, que puedan utilizar en la escuela, la comunidad, como instrumento preventivo que refuercen la formación ecológica de los alumnos en el aula y en la comunidad.

Desde esta concepción se determina que es importante investigar el tema: “Enfoque Curricular para la Formación Ecológica de los Alumnos del Nivel Primario del Área Rural del Municipio de Jutiapa” pues busca la reflexión del maestro, del hombre sobre sí mismo y de lo que le rodea, permite a las personas tomar conciencia de los aspectos que deben modificarse para presentar un currículum que esté fortalecido con principios ecológicos.

Esta investigación es valiosa porque pretende incorporar actitudes relativas a la formación ecológica de los alumnos como la Educación y la concientización ecológica, valores del educador ecológico, Viveros

forestales, los módulos 1 y II de Bosques para la paz, etc. los cuales constituyen auténticos temas generadores de una formación que le dará pertinencia a la acción educativa en las aulas de las escuelas rurales del municipio de Jutiapa.

En virtud de su importancia, es un aporte más a los esfuerzos que hacen los educadores por presentar un marco curricular que corresponda a la formación ecológica de los alumnos del nivel primario del municipio de Jutiapa.

1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Actualmente se observa un déficit en los servicios básicos y esto es producto del agotamiento gradual de nuestros recursos no renovables y para asegurar la formación de las generaciones del presente y futuro, es necesario plantear un currículum para la formación ecológica de los alumnos, que desarrolle reflexión, crítica profunda, que nos permita precisar donde estamos y como vamos en el marco de utilizar razonablemente los recursos existentes del entorno ecológico. Por lo que se plantea el siguiente problema: **¿CÓMO SE DESARROLLA EL ENFOQUE CURRICULAR PARA LA FORMACIÓN ECOLÓGICA DEL ESTUDIANTE DEL NIVEL PRIMARIO RURAL?**

1.4. ALCANCES Y LIMITES DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. ALCANCES

La presente investigación pretende determinar como se desarrolla el enfoque curricular para la formación ecológica del estudiante del nivel primario rural, por medio del conocimiento de la problemática del hombre como ser biológico, los seres vivos y el ambiente como la

materia y la energía que se encuentran en la tierra. Los resultados de la investigación se aplicarán en el área establecida y por su trascendencia se generalizarán a las escuelas rurales del nivel primario del Departamento de Jutiapa.

El presente estudio se desarrolló en el área rural del municipio de Jutiapa y se presentan los siguientes alcances:

- 1.4.1.1 Ámbito Geográfico:** El estudio se desarrolló en el municipio de Jutiapa.
- 1.4.1.2 Nivel de Estudio:** La investigación se realizó en el nivel primario.
- 1.4.1.3 Área de Estudio:** La investigación se realizó en el área rural del municipio de Jutiapa.
- 1.4.1.4 Sector Educativo:** La investigación se realizó en las escuelas oficiales.
- 1.4.1.5. Ámbito Poblacional:** Se tomó en cuenta para la investigación a profesores y directores de las escuelas del área rural del municipio de Jutiapa como a las autoridades educativas y ecologistas.

1.4.2. LIMITES

Para la presente investigación no se tomó en cuenta a:

- 1.4.2.1** El resto de municipios del departamento de Jutiapa.
- 1.4.2.2.** Las escuelas primarias del área urbana del sector privado del municipio de Jutiapa.
- 1.4.2.3.** Los establecimientos del nivel medio, ciclo básico y diversificado del municipio de Jutiapa.
- 1.4.2.4.** Directores, Profesores y Alumnos del Área Urbana del sector privado del municipio de Jutiapa.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. LA FORMACIÓN ECOLÓGICA.

2.1.1. LA EDUCACIÓN ECOLÓGICA Y SUS PRINCIPALES ELEMENTOS.

Parilli, F., define: “La Educación Ambiental, es la acción educativa permanente, por medio de la cual el individuo llega a tomar conciencia de su realidad global, de las relaciones que se establecen entre sí y con su naturaleza, de sus problemas derivados y sus causas; y desarrolla, mediante la práctica, su vinculación con la comunidad y promueve un comportamiento dirigido a la transformación de la realidad en los aspectos naturales y sociales, manteniendo su salud física y mental”. (9:11)

ASIES Asociación de Investigación y Estudios Sociales, establece: “La educación Ambiental es la acción educativa permanente, por medio de la cual el individuo llega a tomar conciencia de la realidad global, de las relaciones que se establecen entre sí y con su naturaleza, de sus problemas derivados y sus causas; y desarrolla, mediante la práctica, su vinculación con la comunidad; promueve un comportamiento dirigido a la transformación de esa realidad en los aspectos naturales y sociales, manteniendo su salud física y mental”. (2:27)

La Comisión de Educación de la UNESCO, establece: “La Educación Ambiental es el proceso que consiste en reconocer valores y aclarar conceptos con el objeto de fomentar las aptitudes y actitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio biofísico. La educación ambiental entraña también la práctica en la toma de decisiones y en la propia elaboración de su código de comportamiento con respecto a las cuestiones relacionadas con la calidad del medio ambiente”. (15:11)

La Comisión de Educación de la UNESCO, Conferencia de Tibilisi, establece: "Educación Ambiental es la reorientación y articulación de las diversas disciplinas y experiencias educativas que facilitan la percepción integrada del ambiente, haciendo posible una acción más racional y capaz de responder a las necesidades sociales. Tiene como objetivo transmitir conocimientos que puedan favorecer la comprensión y la solución de los problemas ambientales". (16:7)

Edsgar Salguero, en su investigación "Mi Cuenca, un esfuerzo en el Mejoramiento Ambiental" manifiesta: "Elementos del currículum que intervienen en el mejoramiento de la educación ambiental.

Los elementos curriculares son de gran importancia en el mejoramiento ambiental, al permitir crear la estructura con la cual podemos hacer llegar los conocimientos a los alumnos, que les permitirá desarrollar una actitud positiva para mejorar el entorno vital.

El currículum está formado por los elementos que integran el hecho pedagógico, entre ellos, las personas, las actividades, la metodología y la evaluación.

Su análisis es el siguiente:

1 EL MAESTRO COMO AMBIENTALISTA..

El maestro, en todo proceso en el cual interviene, tiene que ser orientador, convertirse en un adquiriente de conocimientos y experiencias de aprendizaje, para lo que diseñará y evaluará variedad de situaciones y estrategias metodológicas que estimule la actividad de los alumnos, a fin de lograr aprendizajes significativos para ellos.

Se concluye que el maestro debe de tomar en cuenta al alumno, como una persona que tiene intereses, necesidades y problemas. La comunidad educativa será de gran ayuda en la solución de los problemas ambientales que se quieran solucionar.

La planificación debe estar orientada a crear los medios y ejercer acciones para que el educador ambientalista ejecute con el fin de desarrollar el trabajo en forma ordenada.

Al educador le corresponde enseñar tomando en cuenta las necesidades, intereses y problemas, tanto del alumno como de la comunidad, haciéndolo de esta forma tendrá una participación activa, solucionando problemas que enfrentan a diario. (12:19)

La filosofía y la legislación educativa guatemalteca indica, que todo maestro debe poseer capacidad para adaptar con creatividad la didáctica a las condiciones del medio, siendo una didáctica activa, participativa, creativa, comunitaria y estimulante. Para ello debe actualizar los contenidos de la materia que enseña, la metodología que utiliza y ante todo conocer su entorno ecológico, la realidad económica, histórica, social, política y cultural guatemalteca para lograr congruencia entre el proceso de enseñanza-aprendizaje, y las necesidades de desarrollo nacional.

El maestro que pretende orientar el aprendizaje de la educación ambientalista, es necesario que coloque a sus alumnos en contacto con su entorno, con el propósito de conocerlo, mediante los problemas existentes y de esa manera, buscar las soluciones más oportunas y precisas, realizando acciones que desarrolle en ellos una conciencia comprometida con el ambiente y con la comunidad, y de esta manera pueda incrementar el desarrollo de procesos cognoscitivos, afectivos y psicomotrices.

El maestro guatemalteco, tiene la gran responsabilidad de involucrar a los alumnos en mejorar el medio ambiente; y con responsabilidad y entusiasmo pueda adquirir una conducta de respeto, hacia el medio.

2. EL ALUMNO COMO AMBIENTALISTA.

Sólo colocando al estudiante frente al ambiente, podrá entender lo que en realidad está pasando; por lo tanto, el educador debe preocuparse que los alumnos entren en contacto directo con la naturaleza, de esa manera

adquirirá conciencia y en adelante será un promulgador de la necesidad de cuidar el ambiente.

El folleto “Estrategia Nacional de Educación Ambiental en Guatemala” indica que la educación ambiental debe dar al alumno los siguientes conocimientos, valores y aptitudes:

a. *Conocimientos*: Estos estarán formados por aquellos medios que permitan comprender las relaciones entre los factores físicos, biológicos y socioeconómicos del medio ambiente, así como su evolución. Estos conocimientos sólo se adquieren por medio de la observación, análisis y experiencia práctica.

b. *Valores*: Es determinante que el niño, desde sus primeros años, se le eduque sobre la necesidad de tener un ambiente sano, que se le inculque los valores que le van a permitir desarrollar soluciones para mejorar el ambiente en el cual se desenvuelve.

c. *Aptitudes*: Promover aptitudes informativas, tecnológicas científicas que le permitan actuar sobre el medio ambiente de una manera racional.

El folleto “Filosofía, Política y Estrategias Educativas” del Ministerio de Educación, indica que el alumno en su paso por la escuela, debe formarse como persona libre, responsable, respetuosa de los demás, con los valores superiores del espíritu y con facultades como: Racionalidad, singularidad, actividad, comunicación, voluntad y libertad. Racionalidad es la posibilidad de conocer y modificar el medio natural y social que le permitirá propiciarse una vida mejor.

La Ley de Educación Nacional, en su artículo No. 39 dice que el alumno tiene derecho a participar en todas las actividades de la comunidad educativa, así como recibir y adquirir conocimientos científicos técnicos y humanistas a través de métodos adecuados y la obligación de participar en el proceso de forma activa.

El alumno tiene derecho a recibir una educación que le prepare para

desarrollarse en su medio de una forma auténtica y que le permita apreciar su medio; así como que lo responsabilice de mantener y mejorar el medio ambiente, a través de compartir los conocimientos, habilidades y destrezas con otros, de esa manera convertirse verdaderamente en un alumno ambientalista.

3. LA METODOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.

La preocupación y la finalidad de todos los que intervienen en el proceso educativo en relación al medio ambiente, es lograr en los educandos la conciencia de mantener y mejorar el ambiente.

Partiendo de esto, la metodología deberá ser eminentemente activa, promoviendo en los alumnos el desarrollo de procesos cognoscitivos, afectivos y psicomotrices, que lleven a éste a ser un elemento participativo que pueda desarrollarse una conciencia creativa y práctica.

El maestro es un elemento fundamental en el desarrollo de la metodología, ya que tiene que ser un ente activo y preocupado en la solución de las necesidades y problemas de los educandos y de la comunidad.

La metodología a utilizar en la enseñanza y promoción del mejoramiento del ambiente debe tener las siguientes características:

a. Tomar en cuenta los principios que rigen el método didáctico, siendo estos los siguientes:

- De finalidad
- De ordenación
- De economía
- De adecuación.

b. Debe ser activa:

La metodología a utilizar en la enseñanza y aprendizaje del proceso de mejoramiento ambiental debe ser activa, poner todos los elementos que intervienen en contacto con el medio y por medio de ello, lograr que los alumnos sean los verdaderos promotores de su aprendizaje, por medio de la

observación, investigación, reflexión, análisis, síntesis y elaboración de sus conclusiones.

c. Debe ser participativa:

La participación de los alumnos con entusiasmo en las experiencias de aprendizaje que se lleven a cabo, es muy importante porque de esa manera, los alumnos tendrán una intervención decidida en la selección del tema, en los proyectos a desarrollar, en el problema a resolver, en el trabajo y en las posibles soluciones o conclusiones a dar.

d. Debe ser integradora:

Los problemas ambientales abarcan las áreas biológicas, psicológicas, sociales y físicas. Por lo tanto, debe tratarse que los alumnos observen la totalidad y no áreas aisladas, ya que esto le llevaría a conocer parte del problema y no le permitirá comprometerse de una forma más ambiciosa en la solución de la problemática.

e. Debe brindar nuevas perspectivas de vida:

La metodología a utilizar debe procurar llevar al alumno al conocimiento real, a tal grado que sienta que el mejoramiento del medio ambiente le permitirá disfrutar en el futuro de mejores formas de vida.

f. Debe permitir el desarrollo de procesos mentales:

El desarrollo de los procesos mentales en los alumnos debe ser preocupación del maestro, ya que esto permitirá que los estudiantes desarrollen su pensamiento crítico que le dará los elementos necesarios para desarrollar actividades que vayan en beneficio del ambiente.

Estos principios permitirán enfocar la educación ambiental de una manera más precisa y oportuna.

4. EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.

Es el conjunto de acciones que se ejecutan en el proceso educativo para determinar si se han alcanzado los objetivos previstos. Debe ser diagnóstica, formativa y sumativa, ya que los resultados que se obtengan deben reflejar toda la acción educativa. Siendo importante que sea continua, sistemática y acumulativa, para que refleje el proceso que ha alcanzado el educando a lo largo del ciclo escolar" (12:20,24)

2.1.2. LA EDUCACIÓN Y LA CONCIENTIZACIÓN ECOLÓGICA.

Julio Castro, en su investigación: “Comparación de Métodos Didácticos para la Enseñanza de la Educación Ambiental”, manifiesta: “El hogar, la comunidad y la escuela son los ámbitos de la Educación Ambiental. Para crear una conciencia ante los problemas ambientales y promover soluciones, debe existir una coordinación entre los esfuerzos realizados en cada uno de los ámbitos.

La sensibilidad hacia el medio ambiente no se adquiere sólo a través de los libros, además requiere experiencias reales. Existe una diferencia fundamental entre “aprendizaje y conciencia”; un educando puede aprender que una planta es escasa y tener conocimiento sobre su distribución geográfica taxonómica, etc. Pero aún así puede arrancarla. Esta sensibilidad debe adquirirse a través de acciones educativas y de una frecuente intervención personal con la naturaleza.

La educación ambiental indudablemente trata de desarrollar valores como responsabilidad, respeto y solidaridad que serán prioritarios en la relación con la naturaleza.

Lo anterior establece la importancia de la educación ambiental, en el logro de compromisos propicios para las relaciones del ser humano con el medio ambiente. Se considera que el problema ecológico es de índole ético, y como primer paso para enfrentarlo se indica la toma de

conciencia para no dañar, para conservar, para proteger y actuar responsablemente en el ambiente. " (5.' 11)

La Enciclopedia Autodidáctica Interactiva Océano indica: “Debe educarse a los individuos, no solo para que respeten la naturaleza, si no también para que si es preciso, superen el nivel de desconocimiento poco acorde con posiciones racionales frente e cualquier problema. Los estudios demuestran que con las mismas condiciones socioeconómicas, los individuos analfabetos producen menos, se alimentan con mayor deficiencia y planifican peor su familia.

Es preciso además, que se realicen intensas campañas de concienciación pública sobre las necesidades de tomar medidas colectivas e individuales, que contribuyan a paliar el problema del ambiente (reciclaje, consumo de agua, contaminación, etc.).

Los proyectos conservacionistas serán un fracaso si no hay un cambio de actitud global de la población.

Los problemas del medio ambiente (distribución del agua, explotación de los recursos económicos, etc.), están acentuando e incluso precipitando muchos de los conflictos mundiales.

En la actualidad muchos dirigentes políticos reconocen la dependencia que existe entre seguridad real y seguridad ambiental, por lo que parece oportuna una colaboración internacional a fin de realizar un esfuerzo para resolver los grandes problemas ambientales y así alcanzar una paz mundial, estable y justa. Para disfrutar de la naturaleza hay que amarla y respetarla, es decir, mantenerla limpia y proteger la vida silvestre. (7:1,444)

2.1.3. EL RETO AL MEDIO ECOLÓGICO.

El Seminario “La Importancia del Derecho Ambiental y los Recursos Naturales en Guatemala”, establece: “La población humana no puede prosperar ni siquiera sobrevivir; si deja que el aire, la tierra,

el agua del planeta se sigan deteriorando. El envenenamiento y la destrucción de los recursos naturales, es un problema que constituye una enorme amenaza para la salud y bienestar de las generaciones presentes y futuras.

Le amenaza es real y el reto es evidente, debemos cuidar y aplicar métodos para administrar adecuadamente los recursos naturales, de modo que continúen siendo fructíferos en los años venideros.

Debe de hacerse de tal forma que los individuos de todo el mundo tengan una mejor calidad de vida y del ambiente.

El problema de conservar la tierra, nos preocupa a todos, porque todos compartimos un único ecosistema, lo cual para que siga siendo viable en el futuro, precisa del esfuerzo humano concentrados como una unidad, tanto los países en desarrollo como los desarrollados.” (17:28)

2.2. PROTECCIÓN DEL ENTORNO ECOLÓGICO.

2.2.1. FORMAS DE MEJORAR LA ECOLOGÍA.

La Procuraduría de los Derechos Humanos, en relación al Derecho a un Ambiente Sano, establece: “Que para mejorar la Educación Ambiental, es necesario que las guías curriculares del ciclo de educación fundamental, deben tener un enfoque integral y no sectorializado, interdisciplinario y no concebir el ambiente en forma aislada, que combinen los enfoques y metodologías de la educación formal y no formal, que promueven la participación comunitaria a través del proceso educativo, que tenga una metodología innovadora, participativa, permanente y continua de prevención y corrección de los problemas ambientales, que tengan como objetivo el aprendizaje de la interrelación entre hombres y naturaleza; formación de los valores que creen armonía entre ambos y desarrollar capacidades y habilidades científicas, sociales, técnicas para la

participación activa de los pobladores en la solución de los problemas ambientales.”

“La Educación Ambiental, como metodología para lograr actitudes positivas, debe abarcar a toda la población y por razones de eficiencia y prioridades, dirigirse en el momento presente a los grupos con mayor capacidad para realizar cambios y emprender acciones que tiendan a solucionar o aminorar las causas y no sólo los efectos visibles del deterioro ambiental.” En cuanto a estrategias la propuesta de ASIÉS, indica:

- a. Introducir la dimensión ambiental en los planes de estudios.
 - b. Formar docentes calificados.
 - c. Establecer reuniones constantes con directores de planteles educativos privados, para orientar la educación ambiental.
 - d. Propiciar creación de carreras interdisciplinarias con énfasis en la perspectiva ambiental, a nivel de postgrado.
 - e. Organizar divulgaciones masivas.
 - f. Promover participación de representantes locales de las comunidades, en los programas de educación ambiental.
 - g. Por medio de equipos interdisciplinarios, promover la incorporación de la educación ambiental en las acciones de Ministerios y entidades.
 - h. Evaluar el impacto ambiental y social de las diferentes actividades económicas.
1. Fortalecer las instituciones dedicadas a investigación ambiental.”
(10:24 y 25)

2.2.2. PRESERVACIÓN DE LA ECOLOGÍA.

La Asociación de Investigación y Estudios Sociales ASIÉS, establece: “La Educación Ambiental, contribuye a cimentar las bases para orientar a la persona a desarrollar actitudes que se manifiesten a lo largo de su vida, en pro de la preservación del ambiente. Para la preservación de la ecología. Es necesario comprender el impacto en el ambiente natural y social de la utilización de tecnologías foráneas, por ello se deben innovar y crear

tecnologías propias, no contaminantes adecuadas a la realidad nacional. Es necesario frenar la acelerada contaminación y deterioro del ambiente, para lo cual se hace indispensable "educar" al guatemalteco para que utilice razonablemente la tecnología y los recursos del país; Se debe recordar que el ambiente y los recursos no pertenecen a los guatemaltecos de hoy, sino a las generaciones venideras. De seguir por el camino actual se terminará por exterminar especies de la flora y la fauna nacional y poco quedará por la sobre vivencia de la humanidad.” (2:27)

2.2.3. VALORES Y ACTIVIDADES DEL EDUCADOR ECOLÓGICO.

El Seminario: "Educación Ambiental", de la Universidad de San Carlos de Guatemala, establece: "Al hablar de actitudes y valores del educador ambiental es necesario reconocer que su forma de actuar responda con los diferentes objetivos que la educación ambiental pretende alcanzar; por tanto las actitudes y valores del educador ambientalista, deben de ser compatibles con los mismos objetivos. Estas conductas son de orden afectivo y entre ellas se pueden mencionar:

- a. Reconocimiento de sus limitaciones: Esto indica que nunca se conoce el todo, más bien de ese todo en consecuencia los conocimientos acerca de un tema pueden ir limitados.
- b. Investigador: Debe ser inquieto y curioso para investigar e incursionar en temas nuevos.
- c. Apego a la verdad: Con sus acciones debe demostrar que su trabajo debe ser objetivo y real, proporcionando conocimientos claros.
- d. Debe ser solidario y cooperativo, lo cual le permitirá que su trabajo se haga en equipo, asimismo poder ser parte de los grupos que tratan el tema.
- e. Sensibilidad: Lo cual le ayudará a “aprender y reaccionar” frente a los diversos problemas humanos y del entorno ecológico.
- f. Es necesario que sea capaz para acomodarse a grupos y situaciones

diversas.

- g. Debe ser crítico: Siempre debe de ir en búsqueda de la verdad, investigar causas y consecuencias de la situación ambiental.
- h. Creativo: Es fundamental que el educador ambiental utilice los diversos recursos con que cuenta para poder enfrentar situaciones diversas en una forma entusiasta y con un espíritu innovador

Las características mencionadas anteriormente, responden a los aspectos profesionales y personales que se relacionan con la educación ambiental.

Además de las características mencionadas con anterioridad, es recomendable que el educador ambiental desarrolle algunas de la actividades que se indican a continuación:

- a. Debe promover acciones técnicas de beneficio de la salud del hombre y de los animales.
- b. Estar actualizado de los cambios de la tecnología moderna sobre medio ambiente.
- c. Apegarse a las leyes que rigen el ambiente.
- d. Aplicar y revisar las técnicas para el buen funcionamiento de aguas servidas o contaminadas, de uso colectivo para preservar el medio ambiente.
- e. Promocionar la forma de conservación de los suelos y la deforestación del ambiente.
- f. Aplicar correctamente los recursos a su alcance para obtener los objetivos deseados en cuanto a la preservación del ambiente.
- g. Planificar técnicamente los objetivos que pretenden alcanzar en determinado tiempo y lugar.
- h. Evaluar el deterioro cualitativo y cuantitativo de los suelos y bosques.
- 1. Velar por el buen uso de los componentes químicos de plaguicidas y pesticidas que se usan en el medio, para evitar la contaminación de las

fuentes de agua." (13:27)

2.2.4. PERFIL DEL EDUCADOR ECOLÓGICO.

El Seminario: "Educación Ambiental"; de la Universidad de San Carlos de Guatemala, establece: "Un educador ambiental debe ser capaz de enfrentar con éxito y motivación la tarea de resolver problemas ambientales. El educador ambiental debe poseer una personalidad que le permita comprometerse y actuar en el campo de la educación ambiental."

1. En el área cognoscitiva, debe dominar conceptualizaciones relacionadas con:
 - a. Ambiente
 - b. Ecología
 - c. Economía
 - d. Sociología
 - e. Educación
 - f. Didáctica
 - g. Evaluación

2. En el área psicomotriz, debe adquirir destrezas relacionadas con producción y aprovechamiento.

3. En el área afectiva se debe estimular los valores y actitudes relacionadas con:
 - e. Reconocimiento de sus capacidades
 - b. Investigador
 - c. Apego a la verdad
 - d. Solidario y cooperativo
 - e. Sensibilidad
 - f. Adaptación

- g. Crítico
- h. Creativo." (13:28)

2.2.5. LA REFORESTACIÓN

Alfaro Argueta, Mario R., define: "Reforestación, no es más que plantar árboles en aquellos lugares en donde se tiene conocimiento de que antes había cubierta arbórea; " (1:1)

Ramos Q. Rony E., en su investigación, "Necesidades Básicas de Capacitación en Educación Ambiental", manifiesta: "Reforestación: Es el sistema de poblar un lugar de árboles. Es volver a sembrar árboles donde hay deforestación." (11:35)

2.2.6. VIVEROS FORESTALES.

Alfaro Argueta, Mario R., define: "Vivero Forestal: Es el lugar que se destina para la producción de plantas forestales para luego poder poblar un área con el objetivo de obtener productos y subproductos de la nueva masa forestal, para la satisfacción de necesidades de consumo."

Forestación: Consiste en plantar árboles en aquellos lugares en donde antes no existía cubierta forestal.

Tipos de Viveros:

e. Temporales o Flotantes:

Son viveros pequeños que se establecen por una temporada en el lugar donde se va a realizar la plantación. Generalmente son claros en el bosque en donde se cultivan árboles de especies locales por un período de dos a cuatro años. Las operaciones deben coincidir con la época de lluvias. El vivero temporal debe ser sencillo y requiere poca inversión no

es práctico realizar riego, cuando su ubicación es inaccesible, es difícil de cuidar y están expuestos a daños por animales de hábito nocturno.

b. Viveros Permanentes:

Este tipo de viveros requiere mayor inversión, equipo, terreno y mano de obra. Se establecen cuando hay que abastecer de plantas una gran superficie en donde las operaciones de forestación tardaran varios años. Aquí se reproducen plantas que requieren cuidados especiales. Su ubicación debe ser planificada adecuadamente, en base a la cantidad de plantas producidas." (1:2)

2.3. ENFOQUE METODOLÓGICO CURRICULAR DEL NIVEL PRIMARIO

SIMAC, define la adecuación curricular como: “El conjunto de interrelaciones establecidas entre los diversos elementos del sistema educativo, orientadas a promover la integración de los procesos y sujetos cuyas acciones permiten el mejoramiento permanente y dinámico del currículum y de los recursos humanos y por ende del desarrollo de la educación y del problema social”. (16:21)

Con la finalidad de mejorar la calidad de la educación y el currículum escolar, se diseñó un conjunto de estrategias y operaciones con un enfoque metodológico orientado a reformar, reorganizar, mejorar y adecuar el currículum a las necesidades educativas básicas de la comunidad; y a las necesidades, intereses y problemas de los educandos como un medio para la adquisición de procesos que perduran y generan un aprendizaje permanente, transferible a los diferentes ámbitos en que se desenvuelve la persona, y que atienda las necesidades educativas de los alumnos y de la comunidad en forma inmediata.

Aída Aldana de Insausti, afirma que: “la adecuación curricular sucede aún sin que los maestros se den cuenta conscientemente. Indicando además que los docentes eficientes han hecho adecuación curricular

desde hace muchos años sin que se introdujera como un sistema institucionalizado de actualización de lo que se aprende, de cómo se sigue ese aprendizaje y en general de todos los componentes del currículum”. (1:18)

Por Reestructuración Curricular, se entiende la modificación de las estructuras legales del sistema educativo, para hacerlo flexible, coherente, continuo, con integración de las diferentes modalidades curriculares y tipos de educación.

2.3.1. LA PROBLEMÁTICA DEL HOMBRE COMO SER BIOLÓGICO.

La Enciclopedia Autodidáctica Interactiva Océano, indica: “La Ecología como ciencia que estudia la relación entre el ser humano y su medio, la tierra, un gran almacén que proporciona recursos materiales de todo tipo: Agua, oxígeno, minerales, madera y alimentos. Sin embargo, existe la posibilidad de que ese gran almacén se agote. Los recursos del planeta son abundantes y durante largo tiempo se creyó que eran casi ilimitados, pero la humanidad ha comenzado a darse cuenta de que son finitos y es preciso reducir su consumo. La preocupación por el ambiente ha ido en aumento y se han creado asociaciones y organismos dedicados a su estudio y protección. No obstante, no se ha logrado detener ni el proceso de agotamiento y malversación de los recursos terrestres, ni el de la contaminación del medio ambiente. Al contrario, el número creciente de desastres contribuye a la contaminación atmosférica y de las aguas, la desertación, la desaparición de especies animales y vegetales, la disminución de la capa de ozono, etc. Así, la calidad de depredador del ser humano está conduciendo al planeta a una situación límite y de alto riesgo.” (7:1,444)

2.3.2. LOS SERES VIVOS Y EL AMBIENTE

La Asociación de Investigación y Estudios Sociales, ASIES,

define: “La Ecología como la ciencia que estudia las relaciones entre los seres vivos y su ambiente, desde el nivel más general hasta el más específico” así:

2.3.2.1. *Biosfera:* Son los ecosistemas del planeta que se combinan para formar una organización llamada "Biosfera". Abarca la capa del aire, el agua y el suelo. Todos los seres, desde el hombre hasta los microorganismos, viven en relación unos con otros y se establece un equilibrio que les permite vivir en armonía.

2.3.2.2. *Ecosistemas:* Es un sistema funcional que incluye tanto a los organismos vivos, el medio físico donde ellos se desarrollan y las relaciones que establecen entre sí. Es decir que el “Ecosistema”, es el lugar en donde vivimos, el ambiente que nos rodea y los seres con quienes nos relacionamos.

2.3.2.3. *Comunidades:* Es una subdivisión del ecosistema que incluye diversos grupos de organismos vivos que se relacionan entre sí. Una comunidad está formada solamente por organismos vivos, sin tomar en cuenta los elementos inertes. Las comunidades se dividen en acuáticas y terrestres. Entre las comunidades acuáticas están: Océanos, las praderas, los desiertos, las sabanas y las cuevas.

2.3.2.4. *Poblaciones:* Es el conjunto de individuos de una misma especie que habitan en un lugar determinado.

La unión de varias poblaciones, forma una comunidad. El número de individuos que ocupan un espacio determinado debe ser tomado en cuenta, porque la sobrepoblación provoca competencia por el alimento. La población sufre además acciones de otras clases de organismos. El hombre puede alterar el orden de una población de animales o plantas hasta llegar a exterminarla.

2.3.2.5. *individualismo*: En la lucha por procurarse el sustento, el alimento y el espacio, han surgido formas especiales de cooperación y relaciones (entre los seres de especies diferentes). Estas se llaman relaciones simbióticas, que significa “vivir juntos”, entre las cuales citamos las siguientes:

- a) Parasitismo: Ocurre cuando uno de los seres de especie diferente, vive cierto tiempo sobre o dentro de otro, causándole daño y hasta la muerte.
- b) Comensalismo: Es un tipo de asociación que consiste en que los individuos viven como huéspedes de otros, pero sin perjudicarles, consumiendo únicamente el alimento que no es consumido por ellos.
- c) Mutualismo: Se da cuando los seres de diferentes especies logran hacerse útiles mutuamente. Cada una de las especies asociadas se beneficia.
- d) Depredación: Es la relación simbiótica en la que una de las poblaciones afecta a otra, mediante un ataque directo. Los depredadores son generalmente de mayor tamaño que sus presas." (45-25)

2.3.3. LA MATERIA Y LA ENERGÍA.

La Enciclopedia Autodidáctica Interactiva Océano indica: “En un ecosistema aparece la materia y la energía, presentándose en diversas formas, apareciendo en un punto de larga cadena de vida, transformándose y adquiriendo un aspecto distinto. Los elementos químicos pasan de un medio a otro, a través de los seres vivos, siguiendo un ciclo en el que participa la energía como motor de vida.” (7:1,446)

El Ministerio de Comunicaciones, Transporte y Obras Públicas de Guatemala, establece: “Desde el punto de vista energético, la tierra es un sistema abierto. Para que la vida pueda existir la tierra debe recibir constante la energía calorífica, que pasa al espacio exterior. La energía solar mantiene todos los procesos vitales del ecosistema tierra. La vida en nuestro planeta es posible solamente por que se reciben constantemente radiaciones de energía solar (radiaciones solares). Al mismo tiempo, grandes cantidades de energía calórica salen de la tierra y pasan al vasto “resumidero” de calor. El ecosistema terrestre se mantiene estable debido a las entradas continuas de radiaciones solares y al flujo constante de calor al exterior. La temperatura relativamente constante de la superficie terrestre, es el resultado del continuo equilibrio energético "entrada-salida" del ecosistema tierra.” (8:1)

La Asociación de Investigación y Estudios Sociales, ASIÉS, define: “La energía como la capacidad de realizar trabajo (enfoque físico biológico). Así, para que una persona pueda abrir un ojo o dar un paso, necesita de energía, la energía de sus músculos que obtuvo de los alimentos que comió y que le permite moverse. Todo en lo que uno puede pensar posee energía: Los animales para trasladarse, una corriente de río, la tierra calentada por el sol, una silla (ya que se necesita de trabajo, o sea energía para fabricarla. La energía del sol que da la madera, la energía del hombre que corta la madera), una piedra (pues se formó por combinación de minerales y materia que necesitaron de energía para juntarse). Vemos entonces que la energía ha existido

siempre.”

Dentro de las formas de energía se pueden mencionar:

- a. *Solar*: Es la energía que llega a la tierra con los rayos solares.
- b. *Química*: Es la que se forma cuando las plantas capturan la energía solar para fabricar su alimento.
- c. *Cinética*: Es la energía que poseen los cuerpos cuando se encuentran en movimiento (pensemos en una pelota cuando está rodando, se va a seguir moviendo hasta que se le acabe su energía cinética).
- d. *De las mareas*: Es el movimiento de las aguas de nuestros mares, debido a fuerzas de atracción entre la luna, el sol y la tierra.
- e. *De calor*: Es la energía que produce o lleva un cambio de temperatura (el calentamiento de una lámpara al estar trabajando, un pedazo de leña al quemarse produce calor en forma de fuego).
- f. *Eólica*: Es la energía que da la fuerza del viento.
- g. *Del agua*: Es la energía proporcionada por la fuerza del movimiento del agua.
- h. *Nuclear*: Es la energía que se encuentra en el núcleo de todo átomo.
- i. *Gravitacional*: Es la energía que se da por la atracción de la tierra. Esta fuerza de la gravedad de la tierra es la que evita que nosotros flotemos por allí en el aire, como lo hacen los astronautas en el espacio.
- j. *Eléctrica*: Es la energía producida por la fuerza de las partículas cargadas que interactúan entre sí.
- k. *Geotermia*: Es la energía producida por el calor interno de la tierra, que se almacena en lugares volcánicos. (3:15, 16)

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. OBJETIVOS

3.1.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar cómo se desarrolla el enfoque curricular para la formación ecológica del estudiante del nivel primario rural.

3.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.1.2.1. Determinar la incidencia del enfoque curricular para la formación ecológica del estudiante del área rural.

3.1.2.2. Establecer la relación entre el enfoque curricular y la formación de conductas ecológicas del estudiante del área rural.

3.1.2.3. Determinar el tipo de formación ecológica del estudiante del nivel primario rural a través del enfoque curricular

3.2. VARIABLE ÚNICA

Desarrollo del enfoque curricular para la formación ecológica del estudiante del nivel primario rural.

3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE ÚNICA

3.3.1. DEFINICIÓN CONCEPTUAL

Se entiende por desarrollo del enfoque curricular para la formación ecológica del estudiante del nivel primario rural, al conjunto de cambios externos en los dominios afectivo, cognoscitivo y psicomotriz del alumno, en el contexto escolar, capaz de influir en las áreas de aprendizaje ecológico de manera permanente.

3.3.2. DEFINICIÓN OPERACIONAL

Para la operacionalización de la variable única, se usarán indicadores y conceptos para determinar como se desarrolla el enfoque curricular para la formación ecológica del estudiante del nivel primario del municipio de Jutiapa.

INDICADORES	CONCEPTOS
1. Incidencias del enfoque curricular	1. Dominio Afectivo 2. Dominio Psicomotriz 3. Dominio Cognoscitivo
2. Relación entre el enfoque curricular y la formación de conductas ecológicas.	1. Protección a la Ecología 2. Preservación de la Ecología 3. Equilibrio Ecológico
3. Tipos de formación ecológica del estudiante.	1. Participación como forma de solucionar problemas ecológicos. 2. Organización Ecológica. 3. La Responsabilidad individual y grupal.

3.4. POBLACIÓN:

Esta investigación está determinada por los maestros de educación primaria del municipio de Jutiapa, la población se desenvuelve en el área rural constituidos por centros educativos del sector oficial de este municipio.

Los 380 maestros de las escuelas primarias del área rural del sector

oficial, son fuente directa de información útil a la presente investigación.

Para determinar el nivel de cobertura (Aspecto Cuantitativo) y el nivel de conocimiento que se tiene sobre la problemática como se desarrolla el enfoque curricular para la formación ecológica del estudiante del nivel primario rural (Aspecto Cualitativo) en los establecimientos educativos del nivel primario rural de Jutiapa.

3.5. MUESTRA

Dado el número total de la población en objeto de estudio que es de 380 maestros de las escuelas primarias del área rural del municipio de Jutiapa, se utilizó el 50% de probabilidad de ocurrencia del fenómeno que es de 190 maestros, datos obtenidos de la población total a través de un número de elementos representativos.

LISTADO DE ESCUELAS Y NUMERO DE MAESTROS QUE FUERON INVESTIGADOS.

<u>NOMBRE DE LA ESCUELA</u>	<u>NUMERO DE MAESTROS</u>
E. O. R. M. El Chiltepe	6
E. O. R. M. La Majada	2
E. O. R. M. Potrero Grande	5
E. O. R. M. El Coyol	3
E. O. R. M. Las Lomitas	3
E. O. R. M. Trancas 1	4
E. O. R. M. Trancas II	3
E. O. R. M. Jícara Grande	8

E. O. R. M. Quebrada Seca	4
E. O. R. M. Buena Vista	6
E. O. R. M. Pipiltepeque Abajo	3
E. O. R. M. Animas Lomas	6
E. O. R. M. El Barreal	8
E. O. R. M. El Tablón	6
E. O. R. M. San Antonio	8
E. O. R. M. Río de la Virgen	6
E. O. R. M. La Cuesta	4
E. O. R. M. Las Tunas	10
E. O. R. M. Cerro Gordo	10
E. O. R. M. Las Canoas	6
E. O. R. M. El Rinconcito	3
E. O. R. M. Amayito	5
E. O. R. M. Amayo Ingenio	4
E. O. R. M. La Vega	4
E. O. R. M. Los Apantes	5
E. O. R. M. Amayo Sitio	6
E. O. R. M. Las Animas	3
E. O. R. M. Las Piletas	5
E. O. R. M. El Chaperno	4
E. O. R. M. La Arada	6
E. O. R. M. Santa Rosita	3
E. O. R. M. El Enganche	3
E. O. R. M. San Pablo	5
E. O. R. M. Rincón Negro	5
E. O. R. M. Las Guacamayas	4
E. O. R. M. Las Posas	5
E. O. R. M. Marías Montaña	<u>2</u>

4 ANÁLISIS ESTADÍSTICO E INTERPRETACIÓN DE DATOS

El análisis e interpretación de datos y resultados, se realizó tomando en cuenta el contenido de los planteamientos y las respuestas brindadas por los maestros de educación primaria, en el cuestionario de investigación.

Pregunta No. 1

Reúne el enfoque curricular incidencias afectivas que provoquen actitudes positivas para la formación ecológica en los alumnos del área rural?

Mucho	%	Poco	%	Nada	%
0	0	25	13.15	165	86.85

De los resultados anteriores se indica que los mayores porcentajes en cuanto a la pregunta número 1, se inclinan hacia el poco o nada, demostrando que el enfoque curricular no reúne incidencias afectivas que provoquen actitudes positivas para la formación ecológica, porque no se han diseñado estrategias para el maestro como facilitador de un currículum ambientalista hacia el alumno para que fomente sus valores ecológicos y hacia la metodología que no a generado un camino claro y conciente para la práctica de la ecología.

Pregunta No. 2.

Propicia el enfoque curricular incidencias psicomotrices para armonizar el equilibrio ecológico en los estudiantes del área rural de Jutiapa?

Mucho	%	Poco	%	Nada	%
1	0.52	5	2.63	184	96.85

De los datos anteriores se demuestra que la opción que tiene mayor incidencia en cuanto a la pregunta número 2, es nada, ya que el enfoque curricular no tiene ninguna incidencia práctica para armonizar el equilibrio ecológico en los estudiantes del área rural del municipio de Jutiapa, ya que en el época actual no existe un modelo ecológico de desarrollo curricular, que provoque aprendizajes psicomotrices y estos permitan la armonización del equilibrio ecológico del área rural del municipio de Jutiapa. Las demás opciones no tienen base para hacerles su interpretación.

Pregunta No. 3

Mejoran las conductas cognoscitivas de los estudiantes, los contenidos del enfoque curricular para la formación ecológica?

Mucho	%	Poco	%	Nada	%
2	1.05	4	2.10	184	96.85

De los datos anteriores, se demuestra que la opción de mayor incidencia, en cuanto a la pregunta número 3, es el nada, puesto que los contenidos existentes del enfoque curricular, no reúnen una metodología que provoque un cambio de conducta cognoscitiva que fomente la formación ecológica en los alumnos del área rural del municipio de Jutiapa. Las otras opciones por su baja incidencia en porcentajes, no se les hace interpretación.

Pregunta No. 4

Participan los maestros, directores y autoridades educativas como ecologistas en la organización de un currículum, que provoque conductas afectivas hacia la ecología en los alumnos del nivel primario del área rural?

Mucho	%	Poco	%	Nada	%
2	1.05	3	1.57	185	97.38

De los datos anteriores se demuestra que al opción de mayor incidencia, en cuanto a la pregunta número 4, es el nada, puesto que evidencia la falta de interés y participación de los maestros, directores, autoridades educativas y ecologistas, en la organización de un currículum que provoque conductas afectivas en los alumnos, del área rural del municipio de Jutiapa, que contenga una incidencia efectiva que desarrolle el equilibrio ecológico. Las otras opciones por su baja incidencia en porcentajes, no merecen su interpretación.

Pregunta No. 5

Considera usted que ampliar los contenidos del enfoque curricular en cuanto al ambiente, se prepara mejor a los alumnos en su dominio cognoscitivo ecológico?

Mucho	%	Poco	%	Nada	%
174	91.54	13	6.84	3	1.57

De los resultados anteriores se indica que el mayor porcentaje de la pregunta número 5, se inclina hacia el mucho puesto que al ampliar los contenidos del enfoque curricular en cuanto al ambiente, permite al alumno tener un dominio cognoscitivo ecológico bastante alto, puesto que le permite comprender las relaciones entre factores físicos, biológicos y socioeconómicos del medio ambiente

y su evolución. Los resultados de poco y nada no son representativos puesto que no tiene incidencia para hacer análisis y comentario.

Pregunta No. 6

Están preparadas las autoridades educativas como ambientalistas, para proteger la ecología en las diferentes comunidades rurales de Jutiapa?

Mucho	%	Poco	%	Nada	%
2	1.05	3	1.57	185	97.38

De los datos anteriores se demuestra que la opción de mayor incidencias, en cuanto a la pregunta número 6, es el nada, ya que demuestra que las autoridades educativas como ambientalistas, no están preparadas para proteger la ecología en las diferentes comunidades rurales de Jutiapa, por no contar el sistema educativo, con un currículum que contenga un enfoque dirigido al desarrollo de valores ecológicos y la práctica para la preservación del entorno ecológico. Las otras opciones por su baja incidencia en porcentajes, no se le hace interpretación.

Pregunta No. 7

Manifiesta grado de responsabilidad los maestros, autoridades educativas y ecológicas por propiciar protección a la ecología en las diferentes comunidades rurales del municipio de Jutiapa?

Mucho	%	Poco	%	Nada	%
5	2.63	70	36.84	115	60.53

De los resultados anteriores, se indica que los mayores porcentajes en cuanto a la pregunta número 7, se inclina hacia el poco y nada, demostrando que los maestros,

autoridades educativas y ecológicas, no manifiestan grado de responsabilidad por propiciar protección a la ecología en las diferentes comunidades rurales del municipio de Jutiapa, porque no diseñan estrategias de orientación a los involucrados en protección en forma sostenida de la ecología. El resultado de mucho, por no ser representativo, no tiene incidencia para hacer análisis y comentario.

Pregunta No. 8

Considera que las normas legales que emite el Estado son suficientes para la preservación de la ecología en las áreas rurales del municipio de Jutiapa?

Mucho	%	Poco	%	Nada	%
4	2.10	64	33.68	122	64.22

De los resultados anteriores se indica que los mayores porcentajes en cuanto a la pregunta número 8, se inclinan hacia el poco y nada, demostrando que las normas legales que emite el Estado no son suficientes para la preservación de la ecología en las áreas rurales del municipio de Jutiapa, puesto que estas normas no son respetadas por los depredadores ecológicos y el fundamento legal no es aplicado formalmente a los que provocan los grandes problemas ambientales. El resultado de mucho, por no ser representativo, no tiene incidencia para análisis y comentario.

Pregunta No. 9

Conoce el estudiante los fundamentos legales que emite el Estado para proteger la ecología de su entorno rural?

Mucho	%	Poco	%	Nada	%
1	0.52	4	2.10	185	97.38

De los datos anteriores se demuestra que la opción de mayor incidencia, en cuanto a la pregunta número 9, es el nada, ya que demuestra que el estudiante de nivel primaria del área rural de Jutiapa, desconoce los fundamentos legales que emite el estado para proteger la ecología de su entorno rural, debido a que no forman parte de su currículum actual de estudios, y por falta de una estrategia efectiva por parte del estado, para darles a conocer. Las otras opciones, por su baja incidencia en porcentaje, no se le hace su interpretación.

Pregunta No. 10

El contenido curricular actual favorece el equilibrio ecológico de las comunidades rurales del municipio de Jutiapa?

Mucho	%	Poco	%	Nada	%
2	1.5	8	4.21	180	94.74

De los resultados anteriores se indica que los mayores porcentajes en cuanto la pregunta número 10, se inclina hacia el nada, demostrando que el contenido curricular actual, no favorece el equilibrio ecológico de las comunidades rurales del municipio de Jutiapa, por carecer de estrategias que fomente actitudes y valores ecológicos en los alumnos. Los resultados de mucho y poco no son representativos puesto que no tienen incidencia para hacer análisis y comentario.

Pregunta No. 11

Lo que transmite el currículum actual al estudiante del nivel primario propicia la conservación ecológica de sus comunidades?

Siempre	%	Casi siempre	%	A Veces	%	Nunca	%
0	0	0	0	9	4.73	181	95.27

De los resultados anteriores se indica que el mayor porcentaje en cuanto a la pregunta número 11, se inclina hacia el nunca, demostrando que lo que transmite el currículum actual al estudiante del nivel primario, no propicia la conservación ecológica en sus comunidades, por carecer de una metodología que desarrolle en el alumno su formación ecológica. Los resultados de mucho y poco, no son representativos puesto que no tienen incidencia para hacer análisis y comentario.

Pregunta No. 12

Cómo son las formas de participación de los docentes, directores, autoridades educativas y ecologistas, para solucionar los problemas del ambiente en las comunidades rurales del municipio de Jutiapa?

Siempre	%	Casi siempre	%	A Veces	%	Nunca	%
0	0	2	1.05	5	2.63	183	96.32

De los resultados anteriores, se indica que el mayor porcentaje en cuanto a la pregunta número 12 se inclina hacia el nunca, demostrando que no existe la participación necesaria por parte de los maestros, directores, autoridades educativas y ecologistas, en la solución de los problemas del ambiente, lo cual refleja falta de interés en la formación ecológica de alumnos para la preservación

del ambiente en las comunidades rurales del municipio de Jutiapa. Los resultados de mucho y poco, no son representativos, puesto que no tienen incidencia para hacer análisis y comentario.

Pregunta No. 13

Participan las instituciones ecologistas en la elaboración del currículum escolar ecologista?

Siempre	%	Casi siempre	%	A Veces	%	Nunca	%
0	0	0	0	6	3.15	184	96.85

De los datos anteriores se demuestra que la opción de mayor incidencia, en cuanto a la pregunta número 13, es el nunca, ya que demuestra que las instituciones ecologistas manifiestan falta de interés y participación en la elaboración del currículum escolar, que busque la formación y cambios de conducta en el alumnos, para preservación de su entorno ecológico. Las demás opciones no tienen base para hacerles su interpretación.

Pregunta No. 14

Participa la escuela en la organización ecológica de las comunidades rurales del municipio de Jutiapa?

Siempre	%	Casi siempre	%	A Veces	%	Nunca	%
1	0.52	0	0	4	2.10	185	97.38

De los datos anteriores se demuestra que la opción de mayor incidencia, en cuanto a la pregunta número 14, es el nunca, ya que demuestra la falta de participación de la escuela en la organización ecológica de las comunidades rurales de Jutiapa, lo

cual evidencia que no se han diseñado estrategias hacia el maestro como facilitador de un currículum ambientalista. Las otras opciones por su baja incidencia en porcentajes no se le hace interpretación.

Pregunta No. 15

Considera usted que los programas ecológicos que presentan las autoridades responsables, resuelven los problemas de medio ambiente en las comunidades rurales de Jutiapa?

Siempre	%	Casi siempre	%	A Veces	%	Nunca	%
0	0	0	0	12	6.31	178	93.69

De los resultados anteriores se indica que el mayor porcentaje en cuanto a la pregunta número 15, se inclina hacia el nunca, demostrando que los programas que presentan las autoridades ecologistas, no reúnen las condiciones necesarias para resolver la problemática del medio ambiente, por carecer de una estrategia funcional que contrarreste el avance del deterioro ambiental. Los resultados de mucho y poco no son representativos, puesto que no tienen incidencia para hacer análisis y comentario.

Pregunta No. 16

Se realizan campañas de concientización ecológica en las comunidades rurales del municipio de Jutiapa?

Siempre	%	Casi siempre	%	A Veces	%	Nunca	%
0	0	1	0.52	3	1.57	186	97.91

De los datos anteriores, se demuestra que la opción de mayor incidencia, en cuanto a la pregunta número 16, es el nunca, ya que demuestra que no se realizan campañas de concientización ecológicas, por parte de instituciones ecologistas dedicadas a la protección del ambiente, como también de la misma escuela, lo cual trae como consecuencia que no se ha logrado detener el proceso de contaminación y deterioro del ambiente en las comunidades rurales de Jutiapa. Las otras opciones, por su baja incidencia en porcentajes, no se le hace interpretación.

Pregunta No. 17

Forma el currículum actual una conducta individual y grupal en los alumnos del nivel primario para proteger su entorno ecológico?

Siempre	%	Casi siempre	%	A Veces	%	Nunca	%
0	0	0	0	10	5.26	180	94.74

De los resultados anteriores, se indica que el mayor porcentaje en cuanto a la pregunta número 17, se inclina hacia el nunca, demostrando que el currículum actual, no forma una conducta individual y grupal en los alumnos, para proteger su entorno ecológico, por no contar con una filosofía orientada a fomentar valores ecológicos, que generen una actitud conciente de protección de su entorno ecológico. Los resultados de mucho y poco, no son representativos, puesto que no tienen incidencia para hacer análisis y comentario.

Pregunta No. 18

Permite el enfoque curricular, desarrollar una formación ecológica en los estudiantes del nivel primario rural del municipio de Jutiapa?

Siempre	%	Casi siempre	%	A Veces	%	Nunca	%
2	1.05	1	0.52	7	3.68	180	94.75

De los datos anteriores se demuestra que la opción de mayor incidencia, en cuanto a la pregunta número 18, es el nunca, demostrando que el enfoque curricular, no reúne incidencias que provoquen desarrollar una formación ecológica en los estudiantes del área rural de Jutiapa, para preservación de su entorno ecológico, pues no ha tomado conciencia de su realidad global, de sus problemas ambientales, las cuales no existen en la planificación de un currículum con formación ecológica. Las otras opciones por su baja coincidencia en porcentaje, no se les hace interpretación.

Pregunta No. 19

Se toma en cuenta al estudiante del área rural, para la organización de los programas ecológicos a desarrollar en la escuela?

Siempre	%	Casi siempre	%	A Veces	%	Nunca	%
0	0	1	0.52	6	3.15	183	93.33

De los datos anteriores se indica que la opción de mayor incidencia, en cuanto a la pregunta número 19, demuestra que el alumno del área rural del municipio de Jutiapa, no tiene participación en la organización de programas ecológicos a desarrollar en la escuela, lo cual impide que el alumno adquiera conocimientos,

valores y actitudes, que le permitan actuar en las soluciones de la problemática ambiental. Las otras opciones, por su baja incidencia en porcentajes, no se les hace interpretación.

Pregunta No. 20

Reúne el enfoque curricular conductas afectivas, psicomotrices y cognoscitivas en los alumnos del nivel primario rural para su formación ecológica?

Siempre	%	Casi siempre	%	A Veces	%	Nunca	%
0	0	1	0.52	5	2.63	184	96.85

De los datos anteriores se demuestra que la opción de mayor incidencia en cuanto a la pregunta número 20, es el nunca, puesto que el enfoque curricular existente en el nivel primario no reúne una metodología que provoque un cambio ecológico en los dominios afectivo, psicomotriz y cognoscitivos, ya que no se han responsabilizado las autoridades educativas ambientalistas en actualizar el currículum ecológico para disfrutar de un ambiente sano. Las otras opciones por su baja incidencia en porcentajes, no se les hace interpretación.

5 CONCLUSIONES

- 5.1 Se determinó que la formación ecológica de los estudiantes del nivel primario, tiene poco desarrollo, derivado del enfoque curricular, pues los pensa de estudios no responden a formar actitudes que mejoren el entorno ecológico, por medio de la participación permanente y continua de la comunidad educativa; como lo demuestran las preguntas: 1, 2, 3, 17, 18 y 20.
- 5.2 El enfoque curricular del nivel primario, poco incide en la formación ecológica del estudiante del área rural, pues sus contenidos no permiten crear la estructura ambiental que desarrolle una actitud positiva ecológica para mejorar el entorno de vida de estas comunidades, como lo demuestran las preguntas: 1, 2, 3, 4, 17, 18 y 20.
- 5.3 Se determinó que existe poca relación entre el enfoque curricular y la formación de conductas ecológicas del estudiante del área rural, pues no se ha creado en éstos una conciencia y compromisos propios para relacionar al ser humano con el ambiente, pues al hacerlo se inicia la toma de conciencia para no dañar y destruir el entorno ecológico; como lo demuestran las preguntas: 7, 9 y 16.
- 5.4 Se determinó que el estudiante del nivel primario del área rural, tiene poca formación ecológica derivada del enfoque curricular, ya que no existe una propuesta metodológica eminentemente activa, que motive al estudiante en sus dominios afectivo, cognoscitivo y psicomotriz, en la preservación del medio ambiente; como lo demuestran las preguntas: 1, 3, 18 y 20.

6 RECOMENDACIONES

Derivado del estudio y conclusiones planteadas, se recomienda lo siguiente:

- 6.1 Integrar en los planes de estudios del nivel primaria, contenidos de Educación Ambiental, para que los alumnos conozcan su importancia y sean artífices de un mejor entorno ecológico y puedan hacer uso sostenible de los recursos naturales del área rural del municipio de Jutiapa.
- 6.2 Que los contenidos del enfoque curricular permitan la formación de conocimientos, valores y aptitudes ecológicas en los alumnos, para que comprendan las relaciones de los factores físicos, biológicos que permitan la preservación del entorno ecológico de una manera racional.
- 6.3 Crear en las autoridades, maestros y padres de familia, una conciencia ecológica para relacionar el enfoque curricular con la formación de conductas ecológicas del estudiante que contribuyan a la preservación de un ambiente sano.
- 6.4 Que las autoridades educativas encargadas del diseño curricular del área rural, realicen propuestas encaminadas a crear una metodología activa y participativa, que motive al estudiante a preservar el ambiente de sus comunidades, por medio de los dominios cognoscitivo, afectivo y psicomotriz.

7 BIBLIOGRAFIA

1. Aldana de Insausti, Aída “Planificación Curricular”, Guatemala, 1992.
2. Alfaro Argueta, Mario R., “Viveros Forestales”–INAB– 1999.
3. Asociación de Investigación y Estudios Sociales –ASIES–. “Educación Ambiental en Guatemala”, Editorial Piedra Santa, 1998.
4. Asociación de Investigación y Estudios Sociales –ASIES–. “Recursos Naturales”, Módulo 2, Adira Castillo, Educación Ambiental.
5. Asociación de Investigación y Estudios Sociales –ASIES–. “Los Seres Vivos y su Ambiente”, Módulo 1.
6. Castro Salguero, Julio C., Tesis de Investigación: “Comparación de Métodos Didácticos para la Enseñanza de la Educación Ambiental”, Universidad Rafael Landívar.
7. Dirección Departamental de Educación, Jutiapa. Mapeo y Estadística Escolar.
8. Enciclopedia Autodidáctica Interactiva Océano, Tomo No. 6.
9. Ministerio de Comunicaciones, Transporte y Obras Públicas. “Fundamentos Ecológicos”.
10. Parilli F. “Educación Ambiental”, Venezuela, 1980.
11. Procuraduría de los Derechos Humanos, Ministerio de Educación, Asociación de Investigaciones y Estudios Sociales, ASIES. “Derecho a un Ambiente Sano”, Guatemala, 1994.
12. Ramos Quiñonez, Rony E., Tesis de Investigación: “Necesidades Básicas de Capacitación en Educación Ambiental”, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1996.

13. Salguero O. Edsgar C., Tesis de Investigación: “Mi Cuenca un Esfuerzo en el Mejoramiento Ambiental”, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1996.
14. Seminario: “Educación Ambiental”, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1996.
15. Seminario: “La Importancia del Derecho Ambiental y los Recursos Naturales en Guatemala”, Instituto Particular de Bachillerato, Asunción Mita, 1998.
16. SIMAC. Bases y Elementos de Adecuación Curricular. Guatemala, 1988.
17. UNESCO: “Comisión de Educación”, Paris, 1970.
18. UNESCO: “Conferencia de Tibilisi”, Rusia, 1977.
19. UNESCO: “Seminario de Educación Ambiental”, Finlandia, 1974.
20. UNESCO: “Tendencias de Educación Ambiental”, Chile, 1977.

8 ANEXO

8.1 Instrumento de Investigación

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CUESTIONARIO A MAESTROS, DIRECTORES Y AUTORIDADES DEL NIVEL PRIMARIO DEL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE JUTIAPA Y AUTORIDADES ECOLOGISTAS

El presente cuestionario tiene como propósito obtener información básica que sirva para la elaboración de un trabajo de tesis “Enfoque Curricular para la Formación Ecológica del Estudiante del Nivel Primario del Municipio de Jutiapa”. Favor contestar con la mayor sinceridad.

Instrucciones: Escriba una X en la o las opciones que se te presentan, para dar respuesta a cada pregunta.

1. Reúne el enfoque curricular incidencias afectivas que provoquen actitudes positivas para la formación ecológica en los alumnos del área rural?
Mucho Poco Nada
2. Propicia el enfoque curricular incidencias psicomotrices para armonizar el equilibrio ecológico en los estudiantes del área rural de Jutiapa?
Mucho Poco Nada
3. Mejoran las conductas cognoscitivas de los estudiantes, los contenidos del enfoque curricular para la formación ecológica?
Mucho Poco Nada
4. Participan los maestros, directores y autoridades educativas como ecologistas en la organización de un currículum, que provoque conductas afectivas hacia la ecología en los alumnos del nivel primario del área rural?
Mucho Poco Nada

5. Considera usted que ampliar los contenidos del enfoque curricular en cuanto al ambiente, se prepara mejor a los alumnos en su dominio cognoscitivo ecológico?
- Mucho Poco Nada
6. Están preparadas las autoridades educativas como ambientalistas, para proteger la ecología en las diferentes comunidades rurales de Jutiapa?
- Mucho Poco Nada
7. Manifiesta grado de responsabilidad los maestros, autoridades educativas y ecológicas por propiciar protección a la ecología en las diferentes comunidades rurales del municipio de Jutiapa?
- Mucho Poco Nada
8. Considera que las normas legales que emite el Estado son suficientes para la preservación de la ecología en las áreas rurales del municipio de Jutiapa?
- Mucho Poco Nada
9. Conoce el estudiante los fundamentos legales que emite el Estado para proteger la ecología de su entorno rural?
- Mucho Poco Nada
10. El contenido curricular actual favorece el equilibrio ecológico de las comunidades rurales del municipio de Jutiapa?
- Mucho Poco Nada
11. Lo que transmite el currículum actual al estudiante del nivel primario propicia la conservación ecológica de sus comunidades?
- Siempre Casi Siempre A Veces Nunca
12. Cómo son las formas de participación de los docentes, directores, autoridades educativas y ecologistas, para solucionar los problemas del ambiente en las comunidades rurales del municipio de Jutiapa?
- Siempre Casi Siempre A Veces Nunca

13. Participan las instituciones ecologistas en la elaboración del currículum escolar ecologista?
- Siempre Casi Siempre A Veces Nunca
14. Participa la escuela en la organización ecológica de las comunidades rurales del municipio de Jutiapa?
- Siempre Casi Siempre A Veces Nunca
15. Considera usted que los programas ecológicos que presentan las autoridades responsables, resuelven los problemas de medio ambiente en las comunidades rurales de Jutiapa?
- Siempre Casi Siempre A Veces Nunca
16. Se realizan campañas de concientización ecológica en las comunidades rurales del municipio de Jutiapa?
- Siempre Casi Siempre A Veces Nunca
17. Forma el currículum actual una conducta individual y grupal en los alumnos del nivel primario para proteger su entorno ecológico?
- Siempre Casi Siempre A Veces Nunca
18. Permite el enfoque curricular, desarrollar una formación ecológica en los estudiantes del nivel primario rural del municipio de Jutiapa?
- Siempre Casi Siempre A Veces Nunca
19. Se toma en cuenta al estudiante del área rural, para la organización de los programas ecológicos a desarrollar en la escuela?
- Siempre Casi Siempre A Veces Nunca
20. Reúne el enfoque curricular conductas afectivas, psicomotrices y cognoscitivas en los alumnos del nivel primario rural para su formación ecológica?
- Siempre Casi Siempre A Veces Nunca

8.2 PROPUESTA CURRICULAR.

PARTE INFORMATIVA:

Lugar: Municipio y Departamento de Jutiapa.

Centros Educativos: Escuelas Oficiales Rurales Mixtas.

Grado: De primero a sexto

Nivel: Primario

Sector: Oficial

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

La presente propuesta estratégica de Educación Ambiental se caracteriza por presentar diversas acciones que le permitirán a los maestros de las escuelas oficiales rurales mixtas del municipio de Jutiapa, resolver de manera inmediata, los problemas ambientales que se presentan en su entorno ecológico, como es la deforestación, la erosión, el uso intensivo del suelo, agotamiento del suelo, uso y aplicación de insecticidas.

JUSTIFICACIÓN:

Debido a la apremiante situación del entorno ecológico, a la falta de programas definidos de Educación Ambiental y a la inexistencia de una coordinación interinstitucional y desconocimientos de las leyes ambientales, es de suma importancia plantear esta estrategia que permita a maestros y estudiantes desarrollar un currículum centrado en la formación de conductas ecológicas que mejoren su medio ambiente.

OBJETIVO GENERAL:

Contribuir a la formación de conductas ecológicas de los maestros y alumnos de escuelas oficiales rurales mixtas del municipio de Jutiapa, por medio de un currículum con características ambientales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Fortalecer los pensa de estudio con contenidos de educación ambiental e integrarlos a las áreas de ambiente natural, social y ciencias naturales del nivel primario del municipio de Jutiapa.
2. Identificar los problemas de carácter ambiental e incursionar decididamente para la solución de los mismos en el municipio de Jutiapa.

CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL:

1. Debe orientarse en el sentido de solucionar los problemas del medio ambiente.
2. Constituir un proceso permanente de orientación para fomentar la conducta ecológica.

FINALIDADES:

1. Comprender la naturaleza del medio ambiente resultante de la interacción biológica, física, social y cultural.
2. Contribuir a que se perciba claramente la importancia de la conducta ecológica en las actividades de desarrollo económico, social y cultural.
3. Fomentar la acción de modos de vida compatibles con la conservación del medio ambiente.

VALORES:

1. Promover en los niños y niñas de edad escolar, procedimientos pedagógicos que permitan una amplia decisión sobre la solución de problemas ambientales.
2. Formar conductas ecológicas en niños y niñas escolares, tomando en cuenta la necesidad de mejorar el ambiente.

LÍNEA DE ACCIÓN 1

DIAGNÓSTICO E INVESTIGACIÓN

Objetivo: Promover la investigación a través de un diagnóstico en torno a la Educación Ambiental del nivel primario del municipio de Jutiapa.

PLAN OPERATIVO

Descripción de Actividades o contenidos prioritarios	Metas	Plazo de ejecución	Instituciones Responsables
Evaluar el nivel de educación primario con características en Educación Ambiental del municipio y departamento de Jutiapa.	Realizar un diagnóstico del sistema utilizado.	1 año	<ul style="list-style-type: none">▪ Dirección Departamental de Educación.▪ Supervisión Técnica de Educación.▪ Coordinación Técnica Administrativa de Educación

LÍNEA DE ACCIÓN 2

EDUCACIÓN FORMAL

Objetivos: Fortalecer la Educación Ambiental mediante la reestructuración de los textos escolares “Camino a la Excelencia”, del nivel primario.

PLAN OPERATIVO

Descripción de Actividades o contenidos prioritarios	Metas	Plazo de ejecución	Instituciones Responsables
Reestructurar e integrar los textos Camino a la Excelencia, con contenidos de aprendizaje de Educación Ambiental	Incorporar en los textos Camino a la Excelencia de primero a sexto en la asignatura de Ciencias Naturales, contenidos de Educación Ambiental tales como: <ul style="list-style-type: none">▪ Educación Ambiental▪ Vivero Forestales▪ La Deforestación▪ La Erosión▪ El Aprovechamiento Ecológico▪ Los Seres Vivos y el Ambiente▪ Materia y Energía▪ Uso y Aplicación de insecticidas	2 a 5 años	<ul style="list-style-type: none">▪ Ministerio de Educación▪ Universidades▪ Autoridades Ambientalistas

LÍNEA DE ACCIÓN 3

SUB-SISTEMA NO FORMAL

Objetivo: Identificar acciones de información al público sobre Educación Ambiental y fomentar el desarrollo de una ética ambientalista.

PLAN OPERATIVO

Descripción de Actividades o contenidos prioritarios	Metas	Plazo de ejecución	Instituciones Responsables
Desarrollar programas que tiendan a mejorar el comportamiento humano con relación al medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none">▪ Elaborar materiales educativos para niños, maestros y grupos sociales ▪ Capacitar a líderes comunitarios ▪ Organización de eventos educativos sobre el ambiente.	<p>De 2 a 5 años</p> <p>Permanente y continua</p> <p>Permanente y continua</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ Ministerio de Educación.▪ Universidades▪ Comisión Nacional de Áreas Protegidas.

LÍNEA DE ACCIÓN 4

CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Objetivos: Fortalecer la formación y capacitación de los recursos humanos en la temática de Educación Ambiental a nivel Municipal.

Descripción de Actividades o contenidos prioritarios	Metas	Plazo de ejecución	Instituciones Responsables
Capacitar al recurso humano para desarrollar actividades y actitudes positivas sobre el medio ambiente.	▪ Ampliar la cobertura con la creación de mayor número de escuelas con orientación ambiental.	De 2 a 5 años	▪ Dirección Departamental de Educación ▪ Centro Universitario de Nor-oriente.
	▪ Gestionar ante el consejo Superior Universitario la Carrera de Técnico Ambientalistas.	De 2 a 5 años	

LÍNEA DE ACCIÓN 5

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Objetivos: Evaluar y darle seguimiento a las actividades de Educación Ambiental para fortalecer los resultados de la estrategia en Educación Ambiental.

PLAN OPERATIVO

Descripción de Actividades o contenidos prioritarios	Metas	Plazo de ejecución	Instituciones Responsables
Evaluar las actividades de Educación Ambiental que se implementen en el municipio de Jutiapa en forma permanente y continua.	Conformar una comisión permanente de evaluación y seguimiento sobre educación ambiental.	Permanente y continua	<ul style="list-style-type: none">▪ Dirección Departamental de Educación.▪ Supervisión de Educación Escolar▪ Coordinación Técnica Administrativa de Educación▪ Direcciones de Escuelas.